

# LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, MODAS, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Con figurin.  
Unos 9 rs., y tres 21 en  
Murcia y 10 y 27 fuera  
Ultrasar y extranjeros 42  
reales trimestre.

Con figurin.  
Un real mas al mes.  
El pago se hace adelantado.

Representante en Paris,  
D. C. A. Saavedra.

AÑO VIII.

## Servicio de trenes desde el 8 de octubre de 1864.

### ENTRE MURCIA Y CARTAGENA.

SALIDAS.		LLEGADAS.	
De Murcia . . .	7 20 mañ. 3 40 tard.	3 50 mañ. 5 10 noch.	A Cartagena.
De Cartagena . . .	9 00 mañ. 5 20 tard.	11 29 mañ. 7 50 noch.	A Murcia.

PRECIOS.—Billete sencillo en 1.º 22, en 2.º 16,50 y en 3.º 11.—De ida y vuelta, 40, 50 y 20 respectivamente.  
NOTAS.—En todos los precios está incluido el 10 por 100 por el ferrocarril de Madrid.—Los trenes de Chinchilla á Agramon están combinados con los de Madrid á Alicante y vice-versa.

### ENTRE MURCIA Y CIEZA.

Sale de Murcia. 11 55 mañ.	Llega á Cieza. . . 1 58 tard.
Llega á Murcia. 3 15 tard.	Sale de Cieza. . . 1 20 tard.

PRECIOS.—En 1.º 22, en 2.º 16,50 y en 3.º 11.  
Los relojes de la linea se arreglan por el para el Tesoro.—Los relojes de la linea se arreglan por el para el Tesoro.—Los relojes de la linea se arreglan por el para el Tesoro.—Los relojes de la linea se arreglan por el para el Tesoro.

### ENTRE CHINCHILLA Y AGRAMON.

Sale de Chinchilla 6 00 mañ.	Llega á Agramon 8 45 mañ.
Sale de Agramon 6 28 tard.	Llega á Chinchilla 9 20 noch.

PRECIOS.—En 1.º 31, en 2.º 25,25 y en 3.º 15,50.

## PRECIOS DE INSERCIÓN.

Los anuncios desde 36 centimos linea hasta 12 segun el número de veces.

A los suscritores se rebaja un el valor.  
Toda insercion en 1.º, 2.º y 3.º página á 71 centimos linea

Las oficinas están situadas calle de Zoco, 5.

NUM. 2.126.

Viernes 10 de marzo de 1865.

## ADVERTENCIA.

A los suscritores de fuera, que adeudan el importe de algunos trimestres, se les suplica el pago de los mismos.

## ANUNCIOS DEL CALENDARIO PARA HOY.

Es el día 69 del año y el 78 del invierno. Sale el sol á las 6 y 19 m. y se pone á las 6 y 3 m.

Sale la luna á las 1 y 35 m de la m. y se pone á las 4 y 57 m. de la n. Cuarto crec. Tiene el día 11 h. y 46 m. y la noche 12 h. y 16 m.

Ecuacion del tiempo 10 minutos. Los relojes deben señalar al paso del sol por el meridiano las 12 horas 10 minutos.

## SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.—S. Meliton y compañeros mártires.—Témpora.—Gala sin uniforme.—No se puede comer carne.

Jubileo.—Hoy está en la iglesia de religiosas de S. Antonio. Se descubre á las 8 y media y se reserva á las 5.

## SECCION MERCANTIL.

Murcia 9 de marzo.

### Precios corrientes de los cereales.

Trigo de la Mancha	47 4 56
Idem del país	Idem
Idem jeje	Idem
Idem extremeño	Idem
Idem canchal	Idem
cebada	21 4 22
Mais	29 4 51

Carnicería.—Precios del día 9.—Terñera á 28 cuartos, macho á 25 y cabrito á 24.

Pescadería.—Precios del 9.—Pescada á 30 y sardina á 16.

Almería 8.—Precios de los plomos.—De 1.º 78 á 79 rs. qq. en almacén, enclavados.—De id. 81 á 82 en bordo, id.—De 2.º 76 á 77 en almacén, id.—De id. 78 á 79 en bordo, id.—Pordigones 93 á 92 idem en id, id.—Alcohol á 65 rs.

## CORREOS.

DIARIOS.	SALIDAS.	LLEGADAS.
Madrid y Valencia	11 55 m.	3 15 t.
Cartagena	7 20 m.	11 29 m.
	3 40 t.	7 50 n.
	11 55 m.	3 15 t.
Alicante	9 30 n.	10 45 n.
Andalucía	4 30 t.	8 45 m.

La correspondencia para la carrera de Madrid, en la cual está incluida una de las salidas para Alicante, se recibe en la Administración hasta las 10 y 30 de la m. para las de Cartagena hasta las 6 y 30 de la m. y 7 de la t. para las demás expediciones hasta media hora antes de las salidas. La caja está abierta desde las 9 de la m. á las 5. de la t., y desde las 8 á las 10 de la n., á escepcion de los intervalos en que entran y salen correos.

Con el correo de Madrid, salen tambien los lunes para Ibiza y Palma (por Valencia); los sábados para Palma y Menorca (por id.); los días 12 y 27 de cada mes para la Habana, Puerto-Rico y Santo Domingo (por Cádiz); los mismos días y á mas los 4 y 14, para Canarias, por (id.);

y los 4 y 20, para Filipinas (tocando en Gibraltar).

## EFEMERIDES.

272.—Muerte de Eliogabalo, emperador de Roma.  
716.—Los godos refugiados en Asturias proscriben por rey al infante D. Pelayo.  
1811.—Se apoderan de Badajoz los franceses.

## AVISOS OFICIALES.

Para mañana 10 del corriente, de 11 á 12 de la mañana, está anunciada la subasta de varios cajones que contuvieron pólvora y tabacos la cual tendrá efecto en la administración de Rentas del Pinatar.

## MINAS.

Han quedado ejecutoriados, los decretos de caducidad y fomento de las minas que se diran:

Buena Suerte, de la sociedad San Juan y Santa Ana.

Amalia, de D. Antonio Albaladejo.

Alerta, de D. Ginés Gallego Vidal.

Isabel II, de D. Antonio Albaladejo.

S. Elías, de D. Remon Martinez.

Adela, de D. Antonio Albaladejo.

Virgen del Carmen, de D. José Matía Godoy.

S. Joaquin, de D. Joaquin Valiente.

San Ginés, de D. José Cravo y Piqué.

Jarilla, de D. Agustin Miró.

La Purísima, de D. Nicolas Berrizo.

Sta. Isabel, de D. Sebastian Ayuso.

Providencial, de D. Félix Brotones.

El Carmen, de D. Luis Gimenez.

La Abundancia, de D. Fernando Meca.

S. Ricardo, de D. Julian Solano.

Ventura, de D. Gabriel Conesa.

Teresa, de D. Luis Gestio.

S. Nicolás, de D. Manuel Fernandez.

La Segunda Remedios, de D. Patricio Al-mela.

El Estío, de D. Joaquin Moreno.

Sta. Adelaida, de D. Pedro Solano.

Vulcano, de D. Juan J. de Vila.

—Ha sido admitido el registro de la mina Corro que te pille, sita en la rambla del Puerto, término de Murcia.

## LA PAZ DE MURCIA.

Por la Sociedad económica murciana, se nos ha remitido el siguiente programa de los premios que ofrece esta sociedad, con arreglo á lo que previenen los estatutos, para el año de 1865, el cual es como sigue:

### EN AGRICULTURA.

1.º Título de Sócio sin cargas al autor de la mejor memoria «sobre el estado de la Agricultura Española, y medios que pueden adoptarse para su mas pronto desarrollo.»

2.º Título de Sócio sin cargas al autor de la memoria que proponga el mejor medio de atender al reemplazo del ejército, satisfaciendo todas las necesidades del Estado en este punto, sin acudir á las quintas.»

3.º Medalla de oro al autor del mejor catecismo ó cartilla de Agricultura práctica para el uso de los

labradores, y que pueda servir á las escuelas de primera ense-ñanza.»

4.º Medalla de oro al autor de la mejor memoria «que demuestre cuales de los arados conocidos nacionales y extranjeros satisfagan mas las condiciones mecánicas y perfeccion de la labor, en las diferentes clases de terreno.»

### EN ARTES.

1.º Medalla de oro al que demuestre prácticamente, el mejor sistema de aplicar la electricidad como agente motor, siempre que resulten ventajas económicas.

2.º Medalla de plata al autor del mejor procedimiento de elaborar el pan con mas baratura, sin rebajar su calidad.

3.º Medalla de plata al autor del mejor sistema de bonificar los vinos españoles comunes ó de pasto.

### EN COMERCIO.

1.º Título de Sócio sin cargas y medalla de oro al autor de la mejor memoria «que examine los periodos de decadencia y prosperidad porque haya pasado nuestra marina mercante, desde el último tercio del siglo pasado hasta nuestros días. Causas que en uno ú otro caso hayan podido influir y medios de llevarla al mayor desarrollo posible.»

2.º Título de Sócio sin cargas y medalla de oro al autor de la mejor memoria «que demuestre ó proponga.» «Qué medios se pueden escogitar para proporcionar en Europa con la mayor economía, las materias alimenticias de primera necesidad?»

3.º Título de Sócio sin cargas y medalla de oro al autor de la mejor memoria en la que se redacte la «Historia del desarrollo del crédito en España, sus tendencias, su porvenir y medio de dirigirlo.»

### ADVERTENCIAS.

1.º Las memorias que opten al 2.º premio en Comercio; podrán escribirse en español, francés, inglés, portugués, italiano, ó alemán, pues en cualquiera de estos idiomas serán admitidas por la Sociedad.

2.º El plazo para la presentación de las memorias será hasta 31 de octubre de 1865.

3.º Las memorias se han de presentar en la Secretaría de esta Sociedad, calle del Turco, núm. 3, piso 2.º en pliego cerrado y sin firma y en el sobre un lema cualquiera. Acompañará otro pliego con el mismo lema sellado y lacrado, contienen lo la firma del autor; y solo será abierto en caso de merecer su trabajo alguno de los premios. Los pliegos, cuyas memorias no resulten premiadas, serán quemados en sesión pública el día de la adjudicación de los premios. Madrid 8 de noviembre de 1864.—El Vice-secretario general, José Jimeno Agius.—Es copia: el Secretario general, Santos.

## GACETILLA.

Por lo que valga. Pretenden el doctor Trinkou-ky, haber descubierto en el limon un antídoto eficaz contra la hidropesía; y á propósito se cita el siguiente caso especial de una mujer, afectada de esta cruel enfermedad, la que no pudo hallar remedio alguno hasta entonces. Comia la tal enferma; mujer de unos cincuenta años, por disposición de dicho facultativo en los tres primeros días en limon cuidadosamente descortezado, en cada uno de ellos; en los tres siguientes, dos y después tres, hasta llegar á consumir diez y ocho para en seguida disminuir el número en la propia forma y proporción, quedando ya reducido á uno. Durante el tiempo de la cura se abstuvo de comer carne, y hé aquí que ya el sexto día presentóse un efecto reaccionario sorprendente, y al cabo de dos meses y medio quedó la enferma totalmente restablecida. Parece que dicho médico ha propinado este remedio hace ya muchos años con feliz éxito.

Vista pública. Mañana tendrá lugar ante el Consejo de provincia la del pleito contencioso promovido por la Sociedad especial minera Constancia de D. Juan á la que pertenece la mina Vizcuina.

Defenderán, á la parte D. José María Alix y á la administración don Narciso Clemencin; abogados ambos del ilustre colegio de esta capital.

Fugitivos. Habiendo desaparecido de sus respectivas casas paternas los jóvenes José Meseguer Seron y Antonio Perez Ruiz, vecinos de Algezares y Cartagena, se ha encargado su busca á los alcaldes de la provincia.

Vamos á buscarlos. En el Boletín se encarga se dé noticia á la autoridad si se sabe el paradero de dos toros que se estraviaron en 9 de noviembre último, en los montes de Fabara en la provincia de Valencia.

Salinas. Segun el Real decreto de 3 de marzo actual, las salinas que han sido suprimidas en esta provincia son las de Periago, Socobos y Zacatín. Con arreglo á dichos decreto la administración de Propiedades y derechos del Estado se incautará de los terrenos y edificios de las mismas para venderlos con arreglo á las leyes de desamortización.

Ferrocarril. Desde el 9 del actual queda abierta al servicio público la seccion de Albacete á Chinchilla, en la linea de Cartagena. Los trenes saldrán desde el mencionado día de la estacion de Albacete á las 5 y 18 minutos de la mañana, para llegar á Agramon, punto extremo de dicha linea, abierta hoy á la explotación, á las 8 y 45 minutos de la misma, y de

Agramon á las 6 y 28 minutos de la tarde, para llegar á Albacete á las diez de la noche. Estos trenes están en combinacion de horas con los trenes correos de Madrid á Alicante y vice-versa, los cuales salen de Madrid á las 8 y 55 minutos de la noche, y llegan á dicho punto á las 6 y 40 minutos de la mañana.

**Tributos.** Dice *El Comercio de Alicante*:

«Ayer llegaron á esta capital algunos carruajes cargados de ramilletes de flores procedentes de los jardines de Murcia, que envían varias personas de aquella capital con objeto de que sirvan de ornamento para la festividad de hoy.

Este homenaje nos parece muy delicado y muy digno de quien lo ofrece y del objeto á que se destina».

Tiene razon nuestro estimado colega.

**Epigrama.** Un pavo se reía —por que á un amigo suyo le veía —una mancha en la pluma de la cola; —pero una mancha sola, —y los demás del critico rieron —por que muchas, —unibisimas, le vieron —Procura ser, lector, y eso es laudable, —cuando taches al prójimo, intachable.

**CORRESPONDENCIA**

PARTICULAR.

Sr. director de LA PAZ DE MURCIA  
Madrid 8 de marzo de 1865.

El artículo del *Gil Blas*, titulado *Rasguos* ha dado origen á un lance desagradable entre el autor y el hermano de un personaje bastante conocido en Madrid.

Ayer compareció el Sr. Castelar ante los tribunales por la causa que se sigue á dicho señor con motivo de la publicación de un escrito en *La Democracia*, titulado *El Rasgo*.

Es muy probable que hoy el Sr. Castelar sea reducido á prisión por el indicado motivo.

Corría esta tarde en el Congreso la noticia de que todas las personas que asistieron el domingo al banquete democrata-progresista van á ser multadas con 3,000 rs. cada uno por haber infringido la ley de reuniones. El número de concurrentes ascendió, según parece, á 80. El gobernador ha citado hoy á los directores de los periódicos que asistieron á dicho banquete á fin de tomar les declaraciones.

Ayer el Sr. Moyano en el Congreso defendió el voto particular del Sr. Fernandez de la Hoz, pidiendo economías en el presupuesto, declarando que estas deben principiar en la Cámara popular reduciendo los gastos, como por ejemplo el de caramelos que ascendía diariamente á 22 duros.

En la sesion de hoy ha sido elegido presidente D. Fernando Alvarez obteniendo 150 votos y 93 D. Antonio de los Rios Rosas.

En la votacion de vice presidente ha alcanzado el marqués de la Merced 130 y 88 el Sr. Lasala, resultando por consiguiente elegido el primero.

Ocupando el nuevo señor presidente el puesto para que le ha nombrado el Congreso, ha dirigido la palabra á este dándole gracias por la eleccion y prometiéndole guardar la mas estricta imparcialidad en todas las discusiones.

Se ha dado un voto de gracias por unanimidad al Sr. Belda que ha desempeñado interinamente la presidencia y pidiéndose á la orden del día ha seguido la discusion del empréstito, tomando la palabra el Sr. Mayo.

El Congreso ha acordado que desde mañana se celebren sesiones por la noche de 9 á 12, á fin de poder acabar cuanto antes la discusion sobre el empréstito, la cual á decir verdad ha ofrecido hasta ahora escasísimo interés á no ser el discurso del Sr. Moyano, que si llamó la atencion fué mas por la significacion política del orador que por el mérito de la peroracion.

Graves son las últimas noticias llegadas de Méjico. Ya no son los antiguos partidos los que andan desunidos y separados, sino tambien los grupos de cortesanos extrangeros que rodean al emperador suscitándose una gran lucha entre los austriacos protegidos por Maximiliano y los belgas apoyados por la esposa de este.

**VARIEDADES.**

**Juguete.**

Ves debe aconsejarme sobre un punto delicado, tengo intencion de casarme; quiero ser aconsejado, decime lo que me cuadre —Que os cases pronto, compadre.

—Y si luego va á pasar el pequeño capital que ahora solo yo poseo? Si quedase disgustado de la vida marital? Si al ponerme yo en estado cometiese una imprudencia, aconsejádme, compadre.

—No os busqueis quien os taladre. —Si véis la hermosa cara de mi muy querida Estrella! Al verla tan linda y bella cualquiera se enamorara. Su trato qué delicado...! Yo estoy tan enamorado, que si, al obligarme á mi no pudiera verla un día, síndame me moriría...!

—Pues si la cosa anda así idos muy pronto á casar, —Si; pero da qué pensar la inconstancia femeníl que puede cambiar sutil... Qué me digas, pues, amigo? Esta duda me hace daño, me trastorna... y no es extraño llegue á turbar mi contento. Conque, compadre, al momento decid, me caso ó lo dejo?

—Entonces os aconsejo que dejéis los esposales.

—Pero es un ma entre males el dormir solo y deshecho, y el hallar tan frio el lecho es cosa para matarse.

—Pues compadrito, á casarse.

—Y si luego me casada.

(cosa que es muy general) se me volviere endiablada... qué remedio á tanto á mal? Me disgusta el no hablar nada, pero tampoco quisiera que la mi consorte fuera habladora y desalegrada; pues entonces me veria, para meterla en razon, obligado cada día á recurrir al baston.

Ya veis compadre que es cosa para entregarse al demonio.

—Pues dejad el matrimonio, no penseis mas en la esposa.

—Sin embargo, qué alegría el besar á un chiquitín en su boca de jazmin cada noche y cada día; y qué dulzura será cuando me llame papá!

—Pues id luego sin temor á buscar al provisor.

—Decís bien; pero otra cosa; si encontrase yo una esposa que fuera de humor fecundo, tanto que me echara al mundo de niños una docena para matarme de pena de tristeza y agonía, no os parece que sería triste por cierto mi vida?

—Es verdad, muy divertida! dejad quieta á la mujer.

—Escuchad mi parecer y tened aun mas paciencia, no pudiera suceder como enseña la esperiencia que al llegar á envejecer no pudiera sustentarme?

entonces por aliviarme mis hijos, es cosa justa, me daran el alimento.

—Ese parecer me gusta, con que á casarse al momento.

—Y si mis hijos ingratos se olvidan de su buen padre ó me causan malos ratos? Qué deberé hacer, compadre?

—Que olvidéis el casamiento si queréis vivir contento.

—Es verdad; mas... yo quisiera tener hijos, y mujer que me amara, y que supiera guisar, lavar y coser.

—Pues entonces, caro amigo, casaos pronto, yo os lo digo.

—Y si la invisible muerte, en medio de mi alegría, se lleva á la esposa mia, sumiéndome en triste vejez?

—Pues para salir del paso no os caséis en este caso. —Mas pasar solo la vida... —Pues á casarse en seguida. —Y si me voy á arruinar... —El casamiento olvidar.

—Concluyamos, esta esposa debo tomarla, si ó nó? —Es peliaguda la cosa y decir no sé yo.

—Me voy para que podais ventilar bien la cuestion, y después con reflexion y madurez, decidais lo que habeis de aconsejarme.

—Yo voy en tanto á... casarme.

J. Ceballos Toy.

(Del Eco de Cádiz.)

**DESAHOGOS DE UN FUMADOR.**

**Soneto**

Quiero fumar, aunque me den de un zo La aucha cosa, ó el rabo de algun bu Ya sea en la boquilla de algun cu. Puro, en papel, con pipa ó con pipo El tabaco me inspira si me encie. Aviva mi razon si me amodo. En mis recreos á buscarle co. Y alegría me dá cuando me abu. El me hace compañía si me encie. En todos mis apuros á él me aga. Y siempre ande ó que hagan mentie Y oro y mujeres y baraja y ja. Nada quiero, de todo me destie. Por chupar la colita de un ciga.

R. DE LA PISA.

**EL SAUCE Y EL CIPRES.**

Cuando á las puertas de la noche umbría, Dejando el prado y la floresta amosa. La tarde melancólica y serena, Su misterioso manto recogía; Un macilento sauce se mecia Por dar alivio á su constante pena, Y en voz suave y de suspiros llena Al son del viento murmurar se oia: —¡Triste nací... mas en el mundo moran Séras felices, que el penoso duelo, El llanto oculto, y la tristeza ignoran! Dijo, y sus ramas esparció en el suelo, —«Dichosos, ay, los que en la tierra lloran» Contestóle un ciprés mirando al cielo.

José Selgas y Carrasco.

**ESPECTÁCULOS.**

**TEATRO DE LOS INFANTES.**  
Hoy no hay funcion.

**SECCION DE NOTICIAS.**

**CORREOS DE AYER.**

Paris 8.—Habiendo visto á anunciar varios periódicos, que á consecuencia de sucesos recientes se habia retrasado hasta una época indeterminada la traslacion de la capital de Italia á Florencia, el «*Constitutionnel*» en su número de hoy, dice que no solo esta noticia carece absolutamente de todo fundamento, sino que, por lo contrario, puede asegurarse se trabaja con la mayor actividad para la conclusion de todas las disposiciones tomadas al efecto. Añade que su retraso alguno el gobierno italiano quedará definitivamente establecido en la nueva capita, y que todas las dependencias del Estado funcionarán con regularidad.

Londres 7.—Correspondencias autorizadas de los Estados Unidos, dicen que á pesar de los numerosos «meetings» celebrados en Richmond en favor de la continuacion de la guerra, existe en dicha ciudad un partido tambien numeroso que desea el restablecimiento de la paz. Este partido hace grandes esfuerzos para propagar los sentimientos de disgusto y de irritacion contra el gobierno de Jefferson Davis, cuya caída aseguraría la pronta conclusion de guerra.

Southampton 6.—El general Aguirre está resuelto á defender á Montevideo hasta el último trazo. Se ha organizado en la frontera una partida de 2,000 bandidos con el único fin de entregarse al pillaje. Marcha en su persecucion una fuerza bastante considerable de caballeria brasileña. El ministro del Brasil en Buenos Aires ha dirigido un manifiesto al cuerpo diplomático contra la conducta de la república del Paraguay.

Dice «*El Comercio*» de Alicante del día 8: «La gran solemnidad que celebra hoy el pueblo de Alicante, conmemorativa de los tristes sucesos de 1814, absorbe por completo la atencion de todas las clases, de todos los círculos, de todas las personas de la poblacion.

En balde buscaremos hoy otro objeto ni otra idea que no sea la que embarga todos los pensamientos. Hoy se hace un paréntesis á la vida ordinaria; se dá tregua á todo lo que no sea orar y cubrir de flores las tumbas de los mártires que el sentimiento público idealiza; los trabajos se suspenden, el comercio se para, los talleres se cierran; toda la vitalidad de un pueblo naturalmente activo se concentra en una idea: verdad es que esta idea es muy grande, porque es el resumen de todas las grandes aspiraciones de la humanidad, de todas las luchas de los siglos; es la idea de la emancipacion, de la libertad, de la realizacion práctica de la justicia en la tierra, eterno ideal de las sociedades humanas.

Magnífico es en verdad el espectáculo que presenta en estos momentos Alicante; pueblo generoso que se eleva como un solo hombre para hacer una protesta solemne y que uniendo en un solo corazón todos los corazones, revela en su imponente actitud su espíritu, sus tendencias, sus aspiraciones y la nobleza de sus sentimientos que le animan. ¡Bien hayan los pueblos que así sienten!

Íntil es decir que la festividad en todos sus detalles será magnífica.

A las diez y media dará principio la funcion religiosa en la colegial de San Nicolás en la que se cantarán unas horas fúnebres solennas á toda orquesta elevándose en el centro del templo un soberbio catafalco.

Terminada la ceremonia religiosa, saldrá de la iglesia en procesion solemne el clero, seguido de todas las corporaciones que asisten á la fiesta, y pasando por la calle Mayor, arco del Ayuntamiento, calle de la Princesa y el Puerto, se dirigirá al Malecon, donde se cantarán responsos solennes sobre el sitio cubierto de flores donde se eleva el monumento provisionalmente erigido al efecto.

Después de estos actos se celebrarán grandes reuniones en el teatro principal donde se pronunciarán discursos alusivos al suceso, terminando la fiesta con algunos banquetes en que tomarán parte multitud de personas de Madrid, Alicante y los pueblos de la provincia.

—El mismo periódico dice: «Ayer se encontraban en esta ciudad, casi todos los comités de los partidos liberales de la provincia, lo cual daba gran animacion á la capital.

Entre las personas de significacion política que han venido de Madrid á tomar parte en la solemnidad de hoy hemos visto al Sr. Garcia, director de «*La Discusion*», al Sr. Herrera, redactor de «*La Iberia*», al Sr. Olivares, al señor Reus y algunos otros.

En el tren de la noche debieron llegar tambien los Sres. Santamar y Lagunero. El Sr. Aguirre parece que avisó ayer por telégrafo que no venia por impedirselo graves atenciones.

—Los demás ratas valencianos han dirigido á los de Alicante una manifestacion.

—Los españoles residentes en el Perú, Chile y el Ecuador han abierto una suscripcion para regalar una espada al jefe de nuestra escuadra del Pacifico Sr. Pinzon. Así lo dicen cartas que se nos han enseñado.

—El apreciable redactor de «*Gil Blas*» no se encuentra peor de su lesion de pié. Hasta ahora no se ha presentado sintoma alguno de gravedad, los huesos del pié no han sido tocados.

—Segun refieren algunos periódicos ingleses, los dentistas de Londres han encontrado ahora un modo de ahorrarse la fabricacion de dientes artificiales. Tienen en los Estados Unidos algunos agentes que siguen á los ejércitos y cuidan de arrancar y recoger las dentaduras de los que sucumben en los campos de batalla, con los cuales proveen después á sus parroquianos.

—El duque de la Torre ha tenido el honor de ir esta tarde á palacio á presentar á S. M. la Reina la espada del general Santana, que debe ser colocada en la Armería real.

—Ayer, dice «*El Contemporáneo*», que el Sr. Pabí, antiguo redactor de nuestro colega, ha presentado su dimision, porque considera incompatibles con sus ideas las que en punto á la prensa encierra el proyecto de ley presentado á las Cortes.

—El Sr. Bravo Murillo ha dimitido el cargo de presidente de la junta encargada

de formar el proyecto de ley de empleados públicos.

—Se ha dado cuenta en la sesión de esta tarde de cuatro exposiciones en contra del proyecto de anticipo.

—Se ha presentado otra exposición pidiendo al Congreso que no acepte la donación de las tres cuartas partes de los bienes patrimoniales, ofrecida por S. M.

—El conocido escritor Sr. D. Federico Balart, redactor del periódico satírico «El Gil Blas», se encuentra en cama, a consecuencia de una grave lesión que ha recibido hoy en un pie. Deseamos sinceramente su restablecimiento.

—Ayer, dice «La Competencia», ha ocurrido un fuerte altercado en la escalera principal del ministerio de Hacienda, entre un diputado a Cortes y otro personaje político. Ignoramos, hasta el momento en que escribimos estas líneas, si este altercado habrá tenido ulteriores consecuencias.

—Dice «Las Noticias»: «Ampliando las noticias que damos en otro lugar, respecto a la causa formada al Sr. Castelar por un artículo publicado en «La Democracia», nos han asegurado que se ha dictado contra dicho señor auto de prisión, y que no ha podido admitirse la fianza que ha ofrecido.

—«El Pueblo», imitando en esto a «La Discusión», no se muestra muy complacido del resultado del banquete que se verificó el día 5 en la Fonda Española entre los progresistas y los demócratas de «La Democracia», y dice que ni el director de «El Pueblo» ni sus redactores, ni la mayor parte de los representantes de los comités democráticos de provincias asistieron a dicho banquete.

—«La Discusión» publica hoy un extenso artículo, en el cual trata de probar que no es posible ni aun soñar con la unión de los partidos democrático y progresista, porque son partidos esencialmente contradictorios.

—El ayuntamiento de J. en ha acordado también dirigir una exposición al gobierno de S. M., en crítica sobre los enojos precedentes de auto Domingo.

—Dice el «Diario de Palma», que no ha muchos días una vecina del arcabuz de Santa Catalina en aquella isla dió a luz dos gemelos unidos por la espalda.

—En el mes próximo pasado se ha hecho en Cádiz por primera vez, la prueba de embalsamar un cadáver valiéndose del ácido péunico, y el resultado ha sido sumamente satisfactorio.

80LS.—Madrid de 8 marzo.

Fondos públicos.	Ult. prec.	Observac.
5 años al contado...	45.00	.
3 dif. al contado...	40.85	.
Amort. de prim.	40.00	.
14m de segunda...	00.00	.
Parasual...	21.10	.

ULTIMA HORA.

Despacho telegráfico de LA PAZ.  
Madrid 9

La «Gaceta» de hoy ha publicado la enciclica. Concedese el pase y respecto a su circulación anterior, el Gobierno se pondrá de acuerdo con Roma para lo sucesivo.

En el Congreso se sienta en Córdoba de los cargos dirigidos por Moyano.

Anoche supimos había sido nombrado alcalde corregidor de esta capital D. Salvador Marín Baldo. Además de quedar cesante el actual alcalde, también se nos comunicó había quedado cesante el inspector de vigilancia Sr. Cózar. Mañana nos ocuparemos de estos dos empleados, que de seguro hecharemos de menos.

Director y editor responsable  
RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Murcia, 1865  
Imp. de LA PAZ, Zoco 5.

ANUNCIOS.

ASOCIACION DE LOTERIA.  
Compañías para el sorteo del día 13.

Hay abiertas dos para el mismo en la administración de este periódico, constando cada una de QUINCE acciones a 22 rs., yendo interesadas, la primera en tres medios billetes de los números:

—4.871—13.548—17.008—

y la segunda en otros tres medios, de los números:

—4.872—16.834—17.009—

El que quiera interesarse en las dos, puede hacerlo tomando igual parte en cada una de ellas, lo cual da el mismo resultado que si los seis medios billetes formasen una sola compañía; pero esto, como debe comprenderse, no es obligatorio, puesto que cada uno puede tomar mas o menos parte en cualquiera de ellas o solo en una, conforme sea su voluntad.

En ambas se hallan divididas las acciones en cuartos a 5 y medio reales para su mas fácil despacho.

Está abierto el pago de los premios obtenidos en el sorteo del día 3 en la segunda compañía que se hizo para el mismo, al respecto de cien reales por acción.

INTERESANTE.

Desde 1.º del presente marzo, se abre en la calle del Conde, número 4, frente a la iglesia de la Compañía, una casa de préstamos sobre prendas y alhajas. 147 '8 9

Prontuario

de la contribucion industrial y de comercio  
POR D. MANUEL C. REINOSO.  
Un tomo 8.º, rústica 12 rs.

Prontuario de quintas

publicado por el secretario del ayuntamiento constitucional de Zaragoza  
POR D. MANUEL C. REINOSO.  
Un tomo, 8.º, rústica, 5 rs.

Nuevo y completo manual

para el uso del papel sellado  
POR D. MANUEL C. REINOSO.  
Un tomo, 8.º rústica, 12 rs.

Aranceles judiciales

de los secretarios de los juzgados de paz, de ayuntamiento, de hombres buenos, feles de fechos alguaciles, porteros y peritos  
POR D. MANUEL C. REINOSO.

Un cuaderno, 4.º mayor, 4 rs.

Los libros que anteceden se venden en la comision de Almazan, Zoco 5.

En la hostería y pastelería de Alejandro Valdés, calle de la Palmera, espaldas de los cafés, habrá

diariamente empuadas de pasta fina de aceite. 159-6 6.

SIMIENTE

DE GUSANOS DE SEDA.

En la Posada del Puente se ha la de venta la simiente de seda que tan excelentes resultados dió el año último. 148-9-9.

Se vende un carruaje nuevo y dos caballos de cinco años, calle de Madre de Dios, núm. 19 145-12

OBRAS EN VENTA

Y EN SUSCRICION.

Los misterios de la Conciencia, 57 rs.  
Historia de la sociedad doméstica en todos los pueblos antiguos y modernos ó sea influencia del cristianismo en la familia, por el pbro J. Gaimé, 2 tomos, 23 reales.

Granada, poema oriental prec dió de la leyenda de Al-Hamar, por D. José Zorrilla, 15 rs.

La República de Ciceron, 16 rs.  
Relacion de los viajes hechos en Europa por D. Ramon de la Sagra, 2 tomos 20 rs.

El sayos sobre la anatomia patológica en general, 2 tomos 54 rs.  
Cantos de mi Ira, 10 rs.

En el campo y la ciudad, 1 rs.  
Premio y castigo, 6 rs.

El rey de los mendigos, 40 rs  
La monja enterrada en vida, 50 rs.

Go-tan el Bastardo, 28 rs.  
El idiota, 44 rs.

Los moros del Riff, 50 rs.  
Recuerdos poéticos, 57 rs.

El pendon de Sta. Eulalia, 50rs.  
Blak, el capitán Richard, 51 rs.

El Cid cazapeador, 52 rs.  
Los Piratas de la Côte, 4 rs.  
La Gaviota, 4 rs.

El Vizconde de Bragelona, 49 rs  
El Fibro del pueblo, 4 rs.  
Se despachan en la comision de Almazan, Zoco 5.

Romancero Español!

CONTEMPORANEO.

Escrito por nuestros primeros poetas, y publicado bajo la direccion de D. José María Gutiérrez de Alba.

Tenemos a 2 cuartos ejemplo, de los titulos siguientes:

Las tres bellezas, por Hartzbusch.  
Una scaré, por Breton de los Herreros.  
La bandera del honor, por Amador de los Rios

El juego, por Rivera.  
El Amor filial, por D.ª Concepcion Arenal.  
El suplicio de los Comuneros, por Diaz de Benjumea.

El gran mundo, por Martinez Pedrosa.  
El poder de la amistad, episodio de al guerra de Africa, por Gutierrez de Alba.

A 4 cuartos ejemplo:  
La Pasion, por Cervino.  
Bailén, por el duque de Rivas.

Se hallan de venta, y se admiten suscripciones en la comision de Almazan.

DISCURSOS PRONUNCIADOS

EN DEFENSA

DE DON CLAUDIO FONTANELLAS,

por

D. José Indalecio Caso.

aplicando de la Real sentencia de vista de 31 de diciembre de 1862.

Se venden a 10 rs. y medio con el cuadro de testigos, en la comision de Almazan.



J. RIERA

Contraste 6.



En este establecimiento se hacen tarjetas y membretes en relieve, se timbra papel para cartas, y se vende papel, sobres, lacre, tinta y varios artículos de escritorio; libros en blanco y ruyados; obras científicas y literarias, de religion, leyes, etc. En la misma casa se compran librerías antiguas, periódicos y toda clase de papel impreso ó escrito, al peso.

Gil Blas.

SEMANARIO POLITICO-SATIRICO.

Se suscribe en la imprenta de este periódico al respecto de 24 reales trimestre.

— 60 —

tus misteriosos mudos lenguajes, al hombre enseñan á consolarse: yo, cantor triste que vago errante tan solo puedo, noche ensalzarte: yo te venero y en donde me hallé, mi pobre fira sabrá cantarte, porque tú siempre me consolaste, y en mis congojas y en mis pesares, solo tus sombras pudieron darme, dulce esperanza que me alentase.

— 67 —

Y es que el amor que un día me hizo sentir tu mágica mirada, llena de amor, de luz y poesia vivirá dentro mi alma apasionada, hasta que acabe la existencia mía.

**SIMIENTE DE GUSANOS DE SEDA**

de las montañas del Cáucaso,

POR MAYOR Y MENOR A PRECIO ARREGLADO.

Dirigirse á Alfonso Buisson, calle de la Corona, número 3, en Valencia. 149-10-7

**CARLOS FRANCELIUS.**

profesor dentista.



Pone toda clase de dientes, desde un diente hasta una dentadura completa y hace todas las operaciones concernientes á su arte.

Su gabinete está abierto desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, calle de San Cristóbal, núm. 12. 53



OPRESIONES TOS. CATARROS. **ASMAS** NEURALGIAS. IRRITACION DE PECHO.

INFALIBLEMENTE ALIVIADOS Y CURADOS.

ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los organos respiratorios.—PARIS, J. ESPIC, calle de Amsterdam, 6.—En MADRID, Exposicion extranjera, calle Mayor, 49

Depositorio en Murcia, Sr. Guerra.

**AGENDAS PARA 1865.**

En la comision de Almazan las hay de **BOLSILLO** para particulares: la llamada **FORENSE**, para uso de abogados, notarios y procuradores y la titulada **MEDICA** para uso de los médicos, cirujanos, farmacéuticos y veterinarios: están encartonadas y en tela.

Tambien hay **AGENDAS** para llevar la cuenta de la *lavandera* y de la *planchadora* que se venden á 2 y medio reales.

**VINO DE GILBERT SEGUIN,**

Farmacéutico en PARIS, rue Saint-Honoré, 378, esquina á la rue del Luxembourg.

Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS y empleándose por decreto de 1808 en los hospitales franceses de tierra y mar.

Reemplaza ventajosamente las diversas preparaciones de quinina y contiene TODOS SUS PRINCIPIOS ACTIVOS.

(Extracto del informe á la Academia de Medicina.)

Es constante su éxito ya sea como anti-periódico para cortar las calenturas y evitar las recaídas, ya sea como tónico y fortificante en las convalecencias, pobreza de la sangre, debilidad senil, falta de apetito, digestiones difíciles, clorosis, anemia, escrófulas, enfermedades nerviosas, etc. Precio, 30 reales el frasco.

Depositorio en Murcia, D. Tomás Guerra.

**MAPA DE ESPAÑA Y PORTUGAL**

de grandes dimensiones, iluminado,

á 24 reales

mas chico á 5 y en cartera

á 12.

**ALFABETO DE SORDO-MUDOS**

A 2 Y MEDIO RS

Mesas revueltas para escuelas, á 6 cuartos azules y a un real doradas.

Se venden en la comision de Almazan.

**LA URBANA,**

compañia de seguros contra incendios y explosiones del gas, del rayo, del vapor, autorizada por Real orden de 4 de marzo de 1838.

Esta compañía asegura toda clase de edificios, muebles, mercaderías cosechas recijas, fábricas y máquinas por una PRIMA FIJA anual sin ulterior responsabilidad para los asegurados.

Las casas de habitacion en Murcia y Cartagena pagan únicamente 40 céntimo ó sean 5 maravedises escasos de prima por cada mil reales del capital asegurados. Las mercaderías ordinarias y muebles 26 maravedises escasos ó sean 80 céntimos garantidos.

Fuera de Murcia y Cartagena las primas para los mismos riesgos son 50 y 60 al millar para finesas, y 90 y un real por millar para muebles y mercancías.

Las fábricas y máquinas pagan una módica prima en proporcion del riesgo que ofrecen segun tarifa.

Las garantías de la compañía ascienden á 9.652.470 rs.

El total de los seguros suscritos por la compañía á la fecha de 31 diciembre de 1862, tanto á término como en curso; presenta en capitales la enorme suma de noventa y tres mil doscientos noventa y siete millones, cuatrocientos treinta y ocho o sea seiscientos ochenta y un reales, cuarenta céntimos.

Ha pagado por 5,949 siniestros la cantidad de 79.844.497 rs 89 céntos.

Las indemnizaciones se pagan al contado sin ninguna clase de descuentos en Murcia en la agencia principal de la provincia.

Ninguna otra empresa de seguros en España, ofrece más ventajas y seguridad.

Para adquirir más noticias, dirigirse al representante Director de la comp. fia en esta provincia, D. Zacarías Moreno, que vive calle de la Rambla, núm. 1.



**PILDORAS DEHAUT.**

Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Se efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exige, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo.—Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden á una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vase la Instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs. y de 10 rs.

En Madrid, por mayor, Exposicion extranjera, en Barcelona, D. Ramon Cuyás, Reus D. Andreu y en Murcia, botica del señor Guerra.

**Calendarios para 1865.**

El del reino dispuesto en el observatorio de S. Fernando con arreglo al meridiano de Murcia; á 1 real.

El literario del MUSEO UNIVERSAL, á 5 rs.

El enciclopédico de LA PUBLICIDAD, á 6 y medio reales.

El PROFETICO para todos los obispaños de España, por D. Manuel Torrijos, á 12 rs.

El de la RISA, por Torrijos, á 4 rs.

El del OMNIBUS, con noticias de interés, á 3 rs.

El de la ELEGANCIA, con retratos de S. M. la Reina y otros soberanos, á 3 reales.

El de CUADRO, á propósito para despacho, á 6 rs.

El **TIBURON**, almanaque humorístico ilustrado para 1865, en 16 páginas en folio con mas de 100 caricaturas, á real y medio.

Se venden y admiten pedidos por mayor y menor en la comision de Almazan, Zoco. 5.

**LEY DE AYUNTAMIENTOS**

Se vende en la imprenta de este periódico.

**La noche.**

Cesan su canto las tiernas aves, y se guarecen entre el follaje: duerme la brisa que poco antes sobre las flores iba á posarse. La luna llena comienza á alzarse y ostenta hermosa disco brillante.

Grande silencio reina en el valle, y ni un suspiro osa turbarle. ¡Qué hermosa noche! tal vez amantes, se juran ciegos nunca olvidarse. Quizá en los brazos de tierna madre, duerme algun hijo en este instante, y en dulces sueños, su pecho late, sin que le opriman rudos pesares. Noche serena, nada hay que iguale, ese silencio tan admirable: yo te bendigo que en mis azahares, busqué tus sombras por consolarme. Todo en tí es bello todo en tí es grande;